

Fecha: 09/10/24		ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN		Nº 57 Cm0033	
Proveedor MARCONCINI, LUCIANO EMMANUEL (27251) kayen 219-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA Solicitan los siguientes insumos:					
Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(290060021 - 310) ALTERNADOR [2024 29-76] ALTERNADOR AMAROK 2.0	699.600,00	699.600,00
0	3	8,00	(290060021 - 242) ACEITE DE MOTOR 10W40 [2024 29-76] ACEITE DE MOTOR 10W40 x litro	15.600,00	124.800,00
0	4	1,00	(290060019 - 999) KIT DE FILTROS PARA SERVIS (ACEITE, AIRE, COMBUSTIBLE) [2024 29-76] KIT DE FILTROS AMAROK (FILTRO DE AIRE, FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE COMBUSTIBLE, FILTRO DE HABITACULO)	74.200,00	74.200,00
0	5	1,00	(300030003 - 50) MANO DE OBRA [2024 29-77] MANO DE OBRA POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO [2024 29-77] MANO DE OBRA CAMBIO DE ALTERNADOR	60.000,00	60.000,00
0	6	1,00	(300030003 - 50) MANO DE OBRA [2024 29-77] MANO DE OBRA POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO [2024 29-77] MANO DE OBRA CAMBIO DE ALTERNADOR	42.000,00	42.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON SEISCIENTOS					1.000.600,00
OBSERVACIONES: Resolución S.E.C. - A.I.T.F. Nº 0026/24					
FORMA DE PAGO Según Decreto Provincial Nº 674/11, art. 34, inc. 96.					
LUGAR DE ENTREGA Ushuaia					
PLAZO DE ENTREGA inmediato					
CONDICIÓN GENERAL					
DEP. DE ENTREGA AGENCIA DE INNOVACION FUEGUINA					

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 09/10/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 57
Cm0033

Proveedor MARCONCINI, LUCIANO EMMANUEL (27251)
kayen 219-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio:	2024 RAF: 29 Nro : 69		
NORMA LEGAL	Tipo:	RESOLUCIÓN - Nro.: 26 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO	Nº 74840 Letra E Año 2024	Ámbito 1978		

MEMO: 19 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "AGENCIA DE INNOVACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. O.P.", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-71838897-6, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE AV. MAIPU Nº 1255 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

CISTERN
A Valeria
Soledad

Firmado
digitalmente por
CISTERNA Valeria
Soledad
Fecha: 2024.10.09
16:17:57 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario